

1763: Nuestros fundadores en la Academia de Burdeos

*“Académie Royale des belles lettres,
sciences et arts de la ville de Bordeaux”*

SANTIAGO DE CHURRUCA Y PLAZA
CONDE DE CAMPO-REY

Publicamos ahora, tras una demora debida a diversas circunstancias, este trabajo que nuestro socio de Mérito, D. Santiago de Churruga, Conde de Campo-Rey, preparó hace algún tiempo a instancias de D. Juan Ignacio de Uría.

Mi distinguido y querido Amigo, Don Juan Ignacio de Uría, en un reciente y casual encuentro, me habló del nombramiento del Conde de Peñaflo-rida como Académico Correspondiente de la Academia de Burdeos. He tenido la fortuna de obtener, con la ayuda inestimable de algunas amistades bordele-sas, de la Dirección de los Archivos de la capital de Aquitania —con la mayor celeridad y cortesía que aquí agradezco públicamente a su Director, Monsieur Avisseau— copia del Acta correspondiente, de fecha 8 de mayo de 1763, que a continuación se reproduce.

El “Protector” de la Academia era a la sazón el Mariscal Duque de Richelieu, cuya residencia bordelesa albergó bastantes años después la Acade-mia que allí montaron Silvela y Fernández de Moratín cuando la expatriación de muchos liberales y afrancesados. A Richelieu correspondía someter, como obligado trámite para su formalización, el Acuerdo adoptado.

El propio Presidente de la Academia, Monsieur Barbot, dio cuenta a ésta de haberse recibido las obras que el Conde de Peñaflo-rida y el marqués de Narros habían remitido y propuso el nombramiento de ambos —que fue aprobado— como Académicos Correspondientes. Nada se dice en la sesión de

de Zimacaba, 8 mai.... l'Académie ayant été extraordinairement convoquée pour San Luciano: est le Président Barbot a présenté à la Compagnie, de la part de l'écrivain de Puerto et du comte de Peña-Florida, deux volumes de la Province de Guipuzcoa, les ouvrages suivants de l'écrivain espagnol: 1.^o Tratado-critico universal, &c... par El R. P. Fr. Gerónimo Feijoo; 9. Val. in-4.^o Madrid 1736-1740.... 2.^o Indice general de las obras de Theatro-critico universal.... par Diego de Furo y Valenzuela, &c; 1. Val. in-4.^o Madrid 1751.... 3.^o Demonstracion critica-epitomeica del Theatro critico universal, &c... par el P. Fr. Martin Sarmiento; 2. Val. in-4.^o Madrid 1739.... 4.^o Cartas cruciales y curiales en que por la mayor parte se continua el designio del Theatro critico universal, &c... por el R. P. Ben. Germ. Feijoo; 5. Val. in-4.^o Madrid 1702-1765.... 5.^o Historia del famoso Predicador Fray Gerónimo de Campesat, alias Tobel: por el Sr. Don Francisco Lozon de Salazar; 1. Val. in-4.^o Madrid 1758.... 6.^o Diccionario trilingue del Castellano, Basconca y Latin: por el P. Manuel de Larramendi de la Compañia de Jesus; 2. Vol. in-4.^o. San Sebastian 1745.... 7.^o El arte de la lengua Bascongada; por el mismo P. Manuel de Larramendi; 1. Vol. in-12. Salamanca 1739.... Et il a demandé pour lesdits livres de Peña-Florida, et de Narro, de sçavoir 3 Académiciens - correspondans.

Ses observations; il a été résolu que Mr. le Président Barbot renverrait ces observations au nom de l'Académie, de l'ouvrage de Narro, et que sans égardement de Mr. le Président, il leur fera réponse par lettres de correspondans.

(En el Acta se da cuenta del envío, por los dos "sabios de la Provincia de Guipuzcoa,

Conde de «Peña-Florida» y Marqués de «Narro», de una serie de obras españolas que se detallan y se acuerda agradecerles y proponer al "Protector" de la Academia el nombramiento de los mismos como "Académicos Correspondientes")

la personalidad y de los méritos de los así distinguidos,¹ lo que ha de hacernos suponer que nuestros Jaunchos de Azcoitia eran bien conocidos de los doctos miembros de aquella Corporación. No cabe duda de que las relaciones y simpatías mutuas de tales grupos de “Ilustrados” vendrían de años atrás. Tanto más dada la quasi-vecindad y la comunicación de Burdeos con el País Vasco Español.

Es interesante a ese respecto fijarse en la selección de obras españolas que habían hecho Peñaforida y Narros para que quedaran en la biblioteca académica. Son las de Feijóo e Isla, con las dos del Padre Larramendi. Tanto Feijóo como el Padre José Francisco Isla (que ocultó su autoría inicialmente bajo el nombre de Lobón de Salazar) eran dos destacadísimos “Ilustrados” españoles, que lucharon porfiada y eficazmente contra las telarañas de la pseudo ciencia y de las costumbres viciosas y arraigadas en el pensar, hablar y escribir de su tiempo.

En 1765 el Teatro Crítico Universal del benedictino de Samos ya había sido traducido al francés y publicado en Francia. Es muy probable que Barbot y/o algunos de sus colegas lo conociesen y se interesasen por el original español. Lo que indicaría que también existían entonces en Burdeos “hispanisants”, como había en España “afrancesados”, aunque sin las connotaciones que acompañaban a estos últimos. El afrancesamiento no fue en realidad censurable hasta que los avatares de la política nos enfrentaron andando el tiempo con la nación vecina.

Cabe pensar que fue una de las consecuencias de la Instauración de la nueva dinastía, reforzada por el estrechamiento de vínculos de todo orden que trajeron los llamados Pactos de Familia, y luego entre las personas de superior educación y cultura por la Ilustración. Tanto el gran polígrafo gallego como el Jesuita estaban influidos por la cultura francesa y era hombres de preclara inteligencia y gran saber —especialmente Feijóo— que con mente abierta rendían culto a la verdad por encima de todo. Y ambos dentro de la más pura ortodoxia católica, por lo que se ha estimado una ligereza sin fundamento el motejar al autor del Teatro Crítico como “Voltaire español”.

Bien es verdad que la Inquisición prohibió en España el “Fray Gerundio” de Isla. Pero creo que más por evitar el escándalo y sosegar las levantadas suspicacias que por otra razón. Era esta obra la “novedad” del momento cuando la envían nuestros Fundadores a Burdeos. Se había publicado en 1760

(1) A los que se describe como “savans litterateurs de la Province de Guipuzcoa”.

y fue un inmediato “best-seller” que se agotó apenas impreso. Sería solamente el primer volumen, pues el segundo no vio la luz hasta 1766. En el 67 abandonó España su autor, aunque Carlos III le había eximido específicamente de la expulsión decretada contra los miembros de su Orden.

Pero lo que me parece más interesante del pequeño episodio objeto de este comentario es lo que refleja de la personalidad de los donantes. Tanto Peñaflores como Narros —es bien sabido— eran, como sus Amigos compañeros, “ilustrados”, exactamente como otros muchos españoles: Campomanes, Aranda, y los propios Feijóo e Isla. La afinidad con tales autores no podía dejar de producirse. Dentro del marco español del Antiguo Régimen, de la fidelidad al Trono y de la sumisión a la Iglesia Católica.

Y se completa con el poderoso, inextinguible, amor al país, a la Patria Chica, que fue su norte en todo y muy particularmente en la formación de la Sociedad Vascongada de los Amigos y fundaciones y empresas de ella derivadas.²

De ahí, me parece, que figurasen en la lista las dos obras importantes del Padre Larramendi: El “Diccionario Trilingüe” y el “Arte de la Lengua Bascongada”.

Las “amables prendas y virtudes” del “Conde de Peñaflores le hacían mirar con el respeto de un héroe y con la veneración de un sabio, y como tal fue recibido por individuo de la Academia de Ciencias y Bellas Artes de la ciudad de Burdeos” según refiere D. Martín Fernández de Navarrete en su “Elogio Póstumo” (1785), agregando que “en 1763 le enviaron a Azcoytia la correspondiente patente”.

(2) “El Conde, que dio su vida, con elegante desprendimiento, por su país y sus paisanos, como tal vez nadie a lo largo de nuestra historia” (Uría, “La Academia Errante”).